AÑO VIII.—NÚMERO 2423

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Jueves 15 de Abril de 1909

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

EL COSO BLANCO

Día espléndido

El día de ayer fué tan hermoso y primaveral como los anteriores desde el domingo.

Un sol radiante y un cielo azul eran marco digno para la fiesta que cierra el programa de las de Abril de este año.

Con el buen tiempo y el entusiasmo de la simpática fiesta organizada por el Congresillo, la gente se echó á la calle á presenciar la fiesta blanca.

Bien es verdad que cuando hace dos años se hizo el Coso en Murcia por vez primera, el festejo dejó gratísima impresión y en el ánimo de todos palpitaba la idea de que dicha fiesta era una de las que habían de tomar carta de naturaleza en nuestras fastuosas fiestas de Abril.

Así se comprende la expectación que había por volver á ver el festejo, acrecentada en la presente ocasión por estar encargada de organizarlo la jóven y pujante entidad Congresillo que tan vibradoras señales de vitalidad están dando en Murcia.

Antes de la fiesta

La mañana de ayer fué de febril movimiento para los del Congresillo.

Todos anduvieron con el trajin de ultimar esos detalles que se dejan siempre para el final y que contribuyen al mayor éxito de las fiestas de esta naturaleza.

Los encargados de las carrozas y coches de batalla dieron la última mano sobre ellos, dejándolos en condiciones de lucir á la hora de la lucha.

En la Glorieta

A las cuatro de la tarde comenzó la gente á tomar sitio en los alrededores de la Glorieta.

Sin temor al sol picante y al cansancio de la espera larga, numerosas personas ocupaban los altos del Puente viejo, la explanada del Arsenal y las demás bocacalles que dan vista al clásico paseo murciano.

Los balcones del Ayuntamiento, Palacio episcopal y demás casas próximas empezaron á ocuparse de familias distinguidas y muchachas bonitas.

Tambien en las tribunas empezó la concurrencia á afluir desde bien temprano.

Muchas jóvenes vestidas de blanco daban la nota característica de la fiesta y los chicos del Congresillo, tambien de blanco, circulaban por la pista esperando el momento de empezar.

A las cinco el interior de la Glorieta y los alrededores presentaban un aspecto hermosísimo, siendo incalculable el número de personas que se apretujaban para presenciar el festejo.

La verja y postes de la Glorieta estaban pintados de blanco y las tribunas vestidas con colgaduras blancas y guirnaldas de serpentinas de igual color.

En los balcones las colgaduras y las muchachas daban tambien la nota de pureza que caracteriza al Coso.

A las cinco y media sonó el trueno para señal de despejo y fué hecho éste por la guardia civil de caballería y las secciones de cazadores de los regimientos de Sesma y Alcántara.

Las carrozas

Hecho el despejo de la pista entraron en la Glorieta por el paseo de Garay las carrozas. Son las siguientes:

De la Comisión:

El «Coche y Sombrilla». Representa un cochecillo de los que sirven para sacar de paseo á los niños de corta edad, y una sombrilla invertida.

El boceto es debido al pintor don José Atienzar.

La carroza va tripulada por las bellísimas señoritas Soledad y María Ruano y Cármen y Pura Hernández Montesinos.

«Lirios de agua». El boceto es del jóven artista Antonio Ródenas. Representa unos lirios de agua y sobre ellos una libélula.

Tripulan la carroza las encantadoras Eloisa Gascón, Matilde Serra y Anita Perona.

Carrozas de particulares:

El Casino presenta una carroza, cuyo boceto es de D. José Atienzar.

Se titula el boceto «El bastidor» y representa dicho objeto con las iniciales bordadas del Casino de Murcia.

Va tripulada la carroza por las preciosas señoritas Esperanza Pato, Encarnación García, Cármen Sevilla, Aurora Moreno y Cármen Villar.

«Crisantemos». El boceto es de don Francisco Miralles y la carroza de don José Lorca.

La tripulan la señorita Presentación García, la señora de Lorca y los señores don José Lorca, Ildefonso Navarro y don Antonio García-Morell Martinez.

«Osos blancos». Del Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada, tripulada por dicho señor y sus hijos Amparo, Trinidad, José, Antonio y Alfonso Pascual Sandoval.

«La Taza». De don Enrique Guillamón, tripulada por sus hijos Querubina y José Guillamón Miró.

El boceto es de don José María Sanz.

Carruajes de batalla:

Uno de los señores don Manuel Llanes, don Bartolomé Cascales, don José Castillo López y don Baldomero Hernández, que lo tripulan.

Otro del Congresillo, en el que van las señoritas Paquita Zanón, Conchita García Martinez, María Castaño y Elena Virgili y don José Quer y don Francisco Nolla.

Otro de los señores don Nicolás Cano, don Juan de la Cierva, don Francisco Pérez Martinez, don Joaquin Jimenez Girón, don Francisco Ruano, don Francisco García y don Nicolás Basabe.

Otro de don Anselmo Sandoval, en el que van las bellas señoritas María y Luz Sandoval, Elisa y Pilar Diez Guirao de Revenga, Angeles Monmeneu, Guillermina Terrer y Adela Sanchez.

Y otro de los jóvenes don Salvador Portillo, don Manuel Unánua, don Eugenio Bañón, don Juan Marín y don José López Mesas.

De las carrozas hay varias que compiten en mérito por su arte y delicadeza; de ellas sobresalen tres que son preciosas. El cochecito de niño con su capota echada y con la sombrilla invertida junto á él, es de gran mérito por su finura y por el primor con que el boceto está concluido. Igual pasa con «La Taza» y «El Bastidor».

Las carrozas van entrando en la pista por el siguiente orden:

Primero: «El Bastidor», tirada por ocho caballos negros enjaezados de blanco.

Segundo: «Los osos blancos».

Tercero: Carruaje de D. Nicolás Cano y demás amigos.

Cuarto: «Crisantemos», tirada por cuatro caballos blancos.

Quinto: Carruaje de D. Salvador Portillo y amigos.

Sexto: Carruaje de D. Anselmo Sandoval.

Séptimo: «La Taza».

Octavo: «Lirios de agua».

Noveno: «Cochecito y sombrilla invertida».

Décimo: Carruaje de D. Manuel Llanos y amigos.

Undécimo: Carruaje del Congresillo.

Incidente desgraciado

De las carrozas que habían de tomar parte en el Coso Blanco, hubo una que no lo hizo por un desgraciado accidente que ocurrió cuando se dirigía por el Puente viejo á dar la vuelta por el Nuevo al paseo de Garay y entrar en pista.

Parece que los caballos que tiraban de la carroza se mostraban rehacios á andar, por cuya circunstancia las señoritas que la tripulaban decidieron bajar de la carroza.

Ensonces varios señores del Congresillo montaron en ella para ver de llegar hasta la pista y que allí tomara parte en la lucha en unión de las demás.

Los cocheros azuzaron un poco á los caballos y éstos salieron casi desbocados, arrollando á un hombre.

Se produjo enorme griterío, paró la carroza y se recogió al hombre atropellado.

En una tartana y acompañado de varias personas, entre las cuales iba el presidente del Congresillo don Eduardo Montesinos, fué conducido al Hospital, donde se le reconoció y curó con gran cuidado.

Las ruedas le pasaron por encima del vientre, produciéndole conmoción visceral que se cree ha interesado la vejiga.

Además tiene erosiones en las manos y pequeñas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El pronóstico es grave.

El herido se llama Julio Mañas Chueco, de veinte años de edad, natural de Puerto Lumbreras y domiciliado en esta capital, calle de Paco, número 6. Es soltero.

Tal accidente motivó que la carroza «Joyero» no tomase parte en la fiesta.

El coche de la comisión del Congresillo fué cedido por ésta á las señoritas que tripulaban la carroza, que son Elena Virgili, Conchita García Martínez, Paquita Zanon y María Castaño.

La carroza figuraba un precioso joyero de mucho gusto y arte y el proyecto era de D. José María Sanz.

Entre los jóvenes del Congresillo produjo la desgracia el natural disgusto y sentimiento, siendo muchos los que fueron al Hospital varias veces á interesarse por el herido.

La batalla blanca

A las seis en punto, el segundo cañonazo retumba en los aires y da el aviso de que la batalla puede empezar.

Prepáranse los animados combatientes acumulando los pertrechos de la batalla: sendos sacos de confetti blanco y enorme cantidad de serpentinas.

Muy pronto, al desfilar tumultuoso de carrozas, se entabla la enconada lucha blanca y van por los aires las serpentinas en ondulacion acariciadora á caer rendidas ante los piés de las muchachas.

Los confetti blancos hacen en su volar por los aires la fantástica visión de una copiosa nevada primaveral.

Pero guerreadoras y guerreadores azuzan sus rencores y entablan de cerca la lucha.

Páranse los carruajes ante las tribunas y todos de pié, todos en la vanguardia formulan el ataque con toda intrepidez, con toda arrogancia, sin que ni los unos ni los otros lleguen á darse por vencidos.

Y siguen otra vez las vueltas y sigue la batalla cinematográfica: las serpentinas forman arcos triunfales, son los confetti copos de nieve y confetti y serpentinas caen sobre el suelo cubriéndolo de una alfombra blanquísima.

Y así siempre transcurre la batalla hasta que empieza el jurado á otorgar los premios.

Los premios

Formaban el jurado los señores don Pascual de Ojesto, gobernador civil de la provincia, D. Manuel Maza, presidente del Círculo de Bellas Artes, D. Joaquin García y García, presidente del Casino y los pintores don Alejandro Seiquer y D. Pedro Sanchez Picazo.

En la deliberación del jurado hubo perfecta unanimidad al apreciar el mérito y relieve de las carrozas presentadas en la fiesta.

Así, pues, el acuerdo de otorgar los premios se hizo con la conformidad de todos y sin discusión, en la forma siguiente:

Primer premio: «Cochecillo y sombrilla invertida».

Segundo premio: «El Bastidor».

Tercer premio: «La taza».

Cuarto premio: «Lirios de agua».

Quinto premio: «Crisántemos».

Sexto premio: «Osos blancos».

Conforme fueron pasando las carrozas premiadas por la tribuna que ocupaba el jurado, se hizo entrega de los respectivos estandartes é inmediatamente se inició el desfile.

El desfile

Fué brillantísimo.

Había que ver el gentío que aguardaba en las plazas de Belluga y Hernández Amores y calle de la Trapería, el paso de carrozas y coches que habían formado en la fiesta.

Durante gran rato el tránsito por dichos sitios se hizo casi imposible. Y era natural porque á la gente que esperaba para ver el desfile, se unía la que había presenciado la fiesta, que también se dirigía por las calles citadas.

Por dicha razón el desfile duró cerca de una hora.

Carrozas y coches se dirigieron á la puerta del Circo, donde empezó á afluir la concurrencia para presenciar y tomar parte en el baile blanco.

Los misericordiosos

Los pobres asilados de la Misericordia presenciaron el Coso desde el interior de la Glorieta.

Para ellos fueron invitados por el Congresillo.

Bien hicieron los distinguidos jóvenes de dicha entidad, con el referido rasgo de nobleza, proporcionando á los asilados el agradable rato que viendo el festejo pasaron.

La Cruz Roja

Una sección de la Cruz Roja al frente de la cual iba el oficial señor Noguera, estuvo en la Glorieta durante el Coso, en previsión de cualquier accidente como el de ayer.

Por fortuna no tuvo que prestar servicio, pues el suceso de que más arriba damos cuenta, sucedió sobre el Puente viejo ó sea fuera de pista.

EL BAILE BLANCO

Aspecto del teatro

Cuando llegamos al Circo presentaba el teatro un aspecto bonitísimo.

Con colgaduras blancas y blancos cortinajes se habían adornado las plateas y el escenario.

De lo alto de la sala y de su pequeño centro circular, pendían guirnaldas de serpentinas que, formando airosos arcos, venían á quedar sujetas de la barandilla del paraiso.

Toda la sala estaba cubierta de blanco. Allí todo era blanco.

Los concurrentes al baile fueron llegando y pronto la animación llegó al colmo.

Realmente, de tan hermoso, tan fantástico y tan maravilloso aspecto como ofrecía anoche el Circo, resulta imposible hacer descripción de nada.

Superó el baile á cuanto se podía esperar y eso que mucho era lo que se presagiaba de la actividad y buen gusto del Congresillo.

La concurrencia

Fué enorme. El patio del Circo, que tan extraordinaria amplitud tiene, estaba atestado.

Las plateas todas, también estaban atestadas, y el anfiteatro completamente lleno y hasta en el gallinero había gente.

Nos pasa ahora lo que ocurre en los grandes bailes que se dan en Murcia, como el de Bellas Artes y los del Casino en Carnaval.

Entonces resulta imposible tomar nombres; pero esta imposibilidad se acentuaba más y más anoche por la confusión maravillosa de blancura de todos los trajes y todos los sombreros.

Por eso no damos nombres de las que asistieron al baile; pero sí diremos que allí estaba la flor y nata de las mujeres de Murcia y también ese núcleo de bellísimas forasteras que han amenizado con su presencia los brillantes festejos de éste año.

Baile y batalla

El baile blanco tomó caracteres de batalla y mientras las parejas marcaban las distintas figuras del rigodon un tiroteo constante de serpentinas y confetti daba la nota de alegría y animación característica de la juventud.

Se bailó menos que se luchó.

El derroche de municiones fué inmenso y una espesa alfombra blanca que quedó sobre el suelo daba idea de la tenacidad é importancia de la simpática pelea.

Dos rigodones y dos valses se danzaron desde los ocho hasta las diez y á esta hora acabó la fiesta, de la que se sacó una fotografía.

A la gente aun le quedaron arrestos para dar unas cuantas vueltas por la verbena de la Trapería.

ECOS DE SOCIEDAD

EN EL CONGRESILLO

—¡Gracias á Dios! Terminados estos días de trajín podemos hablar un rato. ¿Qué tal las fiestas?

—Colosales. Todos los festejos han sido fastuoso. Una maravilla.

—El Entierro...

—Segun opinión general, mejor que ningun año.

—La carroza del Congresillo fué un exitazo.

—Verdaderamente gustó mucho, pero lo que llamó la atención fué nuestro porta-estandarte.

—No lo ví.

—Ni mucha gente. Un accidente en la carrera le hizo retirarse. Fué una lástima.

—¿Quién era?

—Pepe Carrasco, de Lorca. Se nos brindó galantemente á llevar el precioso estandarte del Congresillo. Llevaba un riquísimo traje de un efecto deslumbrador.

—Será de las procesiones. Qué lástima que no pudiera lucirse en toda la carrera.

—Fué una desgracia, aunque por fortuna sin desagradables consecuencias.

—Y el baile del domingo, ¿qué tal?

—Como pocas veces. La animación era extraordinaria, que es de todo punto imposible decir quién había. Todo lo hermoso de Murcia y muchísimas forasteras preciosas.

—El *clou* de la noche sería...

—Elisita Revenga. Se la recibió con honores de reina. Triple ovación y la marcha real.

—Estaría muy guapa.

—Encantadora como siempre y vestida preciosamente. Era una reina de veras.

—Ayer hubo matiné también.

—Sí, después de la Batalla de Flores. Colosal, lleno el gran salon y los gabinetes laterales. Pon las mismas preciosidades del baile del domingo y algunas más forasteras. En la Gloria no se estará mejor.

—Y de vuestra fiesta, del Coso Blanco, ¿estaréis satisfechos?

—Mucho. Hemos recibido infinidad de felicitaciones.

—Ha sido una fiesta de buen gusto. El Congresillo hacía esperar mucho y mucho ha hecho. Seguís fieles á vuestra tradición de quedar siempre bien.

—Es nuestro lema.

—¿Y el baile blanco?

—Es imposible dar una idea á quien no lo haya visto. No cabe más grandiosidad ni más hermosura.

—Fué un remate de fiestas digno de ellas.

—El Congresillo ha puesto de su parte, para darles esplendor, cuanto ha podido, y si en alguna cosa no ha acertado, culpa suya no es.

—Ya sé por lo que lo dices, fué una lástima.

—En fin, ahora á descansar y á madurar algo nuevo.

—¿Pero aun pensais en más.

—Aquí no se descansa nunca. Ya hay proyectos.

—Pues nada, mi enhorabuena á Eduardo Montesinos y á todo el Congresillo. El Coso y el baile blanco son fiestas de las que no se olvidan con facilidad.

—Agradecidísimo.

Veretar.

Diario de Murcia

EL BELÉN DE LA MARQUESA

Por la forma en que se ha planteado la adquisición para el Museo provincial del Belén de la Marquesa, obra de Salzillo, podría creerse por algunos, que el señor Baquero es contrario á dicha adquisición. Pero yo sé que no lo es. El señor Baquero es tan amante de nuestro insigne escultor como el que más, y en punto á murcianismo, á admirar las glorias murcianas y á querer y hacer por Murcia, no le gana nadie.

Sobre el asunto en cuestión, no se le han hecho al señor Baquero más que ligeras indicaciones, que él ha acogido benévolamente y con las reservas debidas; porque se trata de que el Belén de la Marquesa se compre con fondos que están á su disposición, que tienen una procedencia y origen muy sagrados, y que por las reales órdenes que los reintegraron al Instituto de segunda enseñanza de esta capital, tienen designados el empleo que debe dárseles.

Desde que el señor Baquero pudo disponer de ese dinero, que está depositado en el Banco de España, empezó á trabajar para invertirlo en las obras y mejoras locales que se relacionan con la instrucción popular y con la segunda enseñanza; habiendo ya construído en el solar de la Trinidad un grupo de las escuelas graduadas según los últimos modelos de las de Madrid; un magnífico edificio para el Museo Provincial; tiene apalabrado, nada menos que el solar de Zabálburu de la plaza de Santo Domingo, para edificar en él otro grupo de escuelas; ha comprometido con el mismo objeto la casa que hay detrás de la iglesia de San Antolín, que vivieran los curas de dicha parroquia, y otras casas inmediatas, para que aquel populoso barrio tenga también sus escuelas modernas; así mismo, está en tratos con el señor Monzó para adquirir lo que es ahora taller de fundición de dicho señor, junto á la iglesia del Carmen, para situar allí, en aquel sitio, otro gran edificio escolar, que recibirá un gran contingente infantil, tanto del barrio del Carmen, como del partido rural de San Benito. También ha mejorado notablemente el Jardín Botánico, propiedad del Instituto.

De modo que el señor Baquero ha realizado ya parte de su plan y tiene hechos los preparativos para continuarlo y terminarlo. Sintiendo él, más que nadie, no poder ir más de prisa, por las dificultades que tiene que vencer, por las resistencias que tiene que oponer á algunas condiciones y porque al señor Baquero le exige la responsabilidad que de presente y para el porvenir pesa sobre él y su buen nombre, dejar claveteadas las cosas con todas las de la ley, para no tener que volver sobre ellas.

En esta situación se ha dicho: «Hay que adquirir el Belen de la Marquesa y pagarlo con los fondos que se le reintegraron al Instituto».—Y el señor Baquero dice: «Por mi parte, bueno»... Es decir, bueno si á esta empresa se le da forma legal, si la sanciona el ministro, si la Junta de Patronato, que presido, la aprueba; si la opinión ilustrada autoriza esta transferencia, y si el precio del Belén se tasa en lo justo y debido y se instala en el Museo Provincial.

Esto es lo que dice el señor Baquero. Póngase cualquier persona que tenga las delicadezas de proceder que exige un cargo de tanta importancia y de tanta responsabilidad material y moral, como el que tiene el señor Baquero, con ser, por un lado, comisario regio, para la inversión de esos fondos, y, por otro, director y representante del claustro del Instituto provincial, cuyos fueron los fondos arrebatado y reintegrados después; á ver si no exige las garantías y formalidades que el señor Baquero.

Porque hay que decir lo que no se ha dicho todavía: el Belen de la Marquesa lo ceden al Museo Provincial, mediante la entrega de 35.000 duros, según se dice públicamente. Y esto, señores, es una cantidad importante, un picotazo considerable á los fondos que habían de invertirse en obras ó instituciones para la instrucción pública.

Esta es la cuestión y en tal estado se encuentra el asunto, que lo hago constar detalladamente para que todos puedan formar opinión con conocimiento de causa.

No hay que precipitar los sucesos, ni suponer que es cosa del momento, que hay que resolverla hoy, porque mañana no tendrá solución. El Belén es murciano y no puede salir de Murcia, porque aquí es donde vale, baje el concepto artístico y bajo el concepto afectivo; pero su actual dueño, tratándose de Murcia, debe poner el afecto en la cesión, así como Murcia lo va á poner en la adquisición y en la compra. En una palabra, que el trato se ha de hacer con generosidad y patriotismo por ambas partes.

Y como Murcia está dispuesta, á quien yo creo que se le debían dirigir súplicas, no es al señor ministro, ni al señor Baquero, sino al heredero de la Casa de Corvera, para que la cesión del Belén de los Riquelmes al Museo Provincial tuviese algo de donativo digno de familia tan aristocrática y tan murciana.

Y si la urgencia de ultimar este asunto es por tener que desalojar la casa, por haberse alquilado para las oficinas del gobierno civil, se puede trasladar el Belén al Museo, donde debidamente cuidado, quedará en calidad de depósito, y á disposición de su dueño, mientras no se llegase á un convenio definitivo.

José Martínez Tornel

FOLLETIN

EN 2.ª y 4.ª PLANA

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14 (6'50 t.)

Interior	87'60
Fin.	87'70
Próximo	00'00
Amortizable	102'55
Banco	456'00
Editorial de España, fundador	000'00
» » » ordinarias	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacos	399'00

Cambios

Francos	11'65
Libras	28'09
Exterior París	00'69

LA AMNISTIA

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice el proyecto

Madrid 14 (8 n.)

El proyecto de amnistía leido en el Congreso, contiene los siguientes extremos:

Primero.—Se concede la amnistía á todos los sentenciados y procesados en cualquier forma por delitos de imprenta y grabado ú otros medios de publicación, ó por palabras en reuniones públicas y espectáculos con fin político, exceptuándose las injurias y calumnias contra particulares.

Segundo.—Se libertará á las personas que cumplen condena por los delitos marcados en el artículo anterior. Los que se hallen fuera del territorio español podrán volver á España, sobreseyéndose libremente los procesos, sea cualquiera la situación en que se encuentren los procesados respecto á responsabilidad criminal, exceptuando la civil reclamada á instancia de parte legítima.

Tercero.—Los que deseen acogerse á esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses.

Cuarto.—Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dictarán reglas para aplicar esta ley.

LOS PROYECTOS DE BESADA

(POR TELEGRAFO)

REFORMAS IMPORTANTISIMAS

Territorial y urbana

Madrid 14 (9 n.)

Los proyectos leídos por Besada en el Congreso son los siguientes:

El primero comprende la reforma tributaria.

Tiene catorce artículos.

Los trece primeros se refieren á los conceptos de la tributaria.

Para la contribución territorial se fijan 19 cuotas, previniéndose que una vez fijas se convertirán en contribución por cuota á todos los pueblos á excepción de las Vascongadas y Navarra.

Se dividirá en dos secciones para la riqueza rústica y pecuaria y en tres para la urbana.

La contribución por rústica oscilará del 14 al veinte por ciento según las condiciones en que se encuentre.

Utilidades

Por utilidades contribuirán la fabricación en grande y pequeña escala, las profesiones, artes y oficios é industrias no sujetas á base de población y habrá patentes para las pequeñas industrias mercantiles.

Descuentos

Se rebaja el dos por ciento los descuentos de los funcionarios y clases pasivas.

Para la clasificación se dá intervención á las Cámaras de Comercio.

Se reduce el recargo municipal al 11 por ciento.

Se disminuye el dos por ciento los descuentos al clero y las monjas.

Derechos reales

El impuesto de derechos reales contiene importantes reformas.

Se establece una escala progresiva para la exanción del impuesto por herencias, legados y donaciones según la cuantía del caudal.

Se establece un impuesto de 0'25 por ciento anual sobre el valor de lo que las asociaciones, corporaciones y toda clase de entidades de carácter permanente, adquieran por donación.

Impuestos de minas

Los impuestos de minas se reforman.

El cánon de superficie se pagará de una sola vez en el primer semestre de cada año.

Se rebaja en un dos por ciento el impuesto del producto bruto sobre la riqueza minera.

Los títulos nobiliarios

Se establece la caducidad de los títulos y grandezas sin necesidad de anunciarlo en los periódicos oficiales, transcurridos cinco años del fallecimiento del último poseedor legal.

Las rehabilitaciones se considerarán como una nueva merced para el pago del impuesto.

Cédulas personales

Del impuesto de cédulas personales se exceptúan á los pobres de solemnidad, religiosas en clausura, clases de tropa, penados durante el tiempo de reclusión y alienados.

Los demás españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años, quedan sometidos al impuesto.

Se suprime el 30 por 100 establecido en las capitales de provincias y poblaciones asimiladas.

La clasificación de cédula de cada contribuyente se hará por la cuantía líquida y no por la íntegra como se hace ahora.

No se podrá reclamar ni ejercitar derecho alguno sin estar provistos de la cédula.

Carruajes de lujo

Se modifica el impuesto de carruajes de lujo.

Se establecen patentes para los automóviles de 250, 300 y 400 pesetas según los caballos de fuerza.

Se crean nuevas tarifas, según la base de población para los demás carruajes.

Casinos y círculos

El impuesto de casinos y círculos no se modifica.

Las achicorias

El impuesto de achicorias se reduce media peseta por hilógramo.

Los consumos

La reforma de consumos se orienta en el sentido de transformarle en recurso propio de la hacienda municipal.

Se establecen nuevas bases.

Se refunden en dos los impuestos especiales que actualmente gravan la sal y personal, aguardientes, alcoholes y licores.

Se establece una nueva escala para el gravamen individual que sirve de base al señalamiento de los cupos.

Los Ayuntamientos podrán disminuir ó suprimir el gravamen de algunas especies sin perjuicio del cupo para el Tesoro.

En las poblaciones en que el impuesto no se recaude por fielatos se podrá establecer un arbitrio de inquilinatos que no excederá del seis por ciento del precio de los alquileres.

Podrá tambien suprimirse el impuesto en los Municipios que cuenten con recursos propios para atender sus obligaciones.

Se suprimen los concursos públicos para el arriendo directo del impuesto.

Se suprime el recargo municipal de dos décimas que grava el consumo del gas y electridad del alumbrado.

Impuesto de transportes

Las principales modificaciones del impuesto de transportes se refieren á los tranvías y ferrocarriles.

Cuando rehusen el concierto como forma de pago, abonarán dos pesetas por cada metro lineal de recorrido.

Gas, electricidad y carburo

Se modifica el impuesto de consumos del gas, electricidad y carburo de calcio.

Se prohibe á los Municipios que graven con recargos el impuesto que se fija.

Intervención

Se establecen reglas para el funcionamiento de los inventarios de Hacienda del Estado é intervención en la Administración del Estado, cuyo cuerpo se crea mediante oposición entre los licenciados en Ciencias, profesores mercantiles y oficiales administrativos del Ejército y Armada.

El empréstito

Se limita el empréstito á mil millones de pesetas en deuda amortizable al cuatro por ciento.

Se aplicará á obras públicas del Estado, como colonización, repoblación de montes, construcción de canales, pantanos, faros, caminos, puentes, edificios destinados á enseñanza, hospitales militares, acuartelamientos, obras de defensa, barcos, habilitación de Arsenales, material é instalación de Correos y Telégrafos, presidios.

Para la emisión é intervención de la deuda será preciso que preceda la aprobación legislativa.

Derechos pasivos

Se suprimen los derechos pasivos á cargo del Estado á todos los empleados que ingresen posteriormente.

La supresión se hace extensiva á las viudas y huérfanos de dichos funcionarios.

Para cohonestar la supresión se crea una caja nacional de previsión y ahorro para los funcionarios del Estado, que se dotará con parte de los descuentos de los sueldos, según categorías.

Deuda exterior

Otro proyecto es sobre la deuda perpétua exterior estampillada.

Para extinguirla se establece un fondo de seis millones y medio de pesetas en oro por cuenta de los excedentes del presupuesto y con cargo á la recaudación en oro de la renta de aduanas é intereses que se dejan de pagar á consecuencia de la amortización que se haga anualmente.

Al promulgarse la ley quedarán derogadas las prohibiciones establecidas en las leyes del 17 de Marzo de 1898 y 2 de Agosto de 1899.

Los tenedores quedarán sometidos al descuento del veinte por ciento en concepto de contribución sobre utilidades de riqueza mobiliaria.

La deuda exterior no estampillada continuará en las mismas condiciones esteblecidas en la ley de 28 de Noviembre de 1901.

El capital en circulación de deuda estampillada es de 1.028.313.500.

Según el proyecto con 325 millones distribuídos en cincuenta años quedará amortizada.

POR LA CULTURA

La Asamblea celebrada el domingo último en la Escuela Normal de Maestros, tuvo los caracteres de una verdadera solemnidad.

Fué un acto verdaderamente trascendental, que superó en mucho á las esperanzas de sus organizadores. Mientras que el pueblo soberano inquiría con su escrutadora mirada de linces la perspectiva del comienzo de las fiestas cívicas, en las que el alma popular tiene depositadas todas sus expansiones, casi diríamos todo su afecto, dos hombres íntegros, dos luchadores, honra de la ciencia y del profesorado español, D. Victoriano Ascarza y D. Ezequiel Solana, realizaban un acto grandioso, de indudable eficacia en favor de la mentalidad española y de la prosperidad nacional.

Flota en el ambiente, mejor suerte, el espíritu de algo grandioso, el alma *mater* de una reconstitució por la ciencia, por la educación, éter invisible que germinará con el tiempo no sabemos si con el clamor de una tormenta imponente ó con la majestad de una inspiración de lo alto.

Pero lo cierto es que la semilla está echada, lanzada á los cuatro vientos, y solo falta que al caer sobre el surco fecundice en forma de sacrosanta floración espiritual.

El acto del domingo, al que concurrieron representaciones de maestros de las provincias de Albacete, Alicante, y el profesorado de la provincia, es demostración eficaz de nuestro aserto. Así resultó el acto organizado por los señores Ascarza y Solana, tan memorable y hermoso. Tan memorable que la pluma no puede trazar con fidelidad ningún rasgo que refleje aproximadamente la verdad y por ello hemos de contentarnos con estas breves notas, pues en fuerza de no ser exacta expresión del hecho loable y patriótico, pueden servir en cambio de humilde tributo de admiración y simpatía.

Con verdadera elocuencia desenvolvió el señor Ascarza todos los puntos culminantes de la enseñanza en relación con las necesidades más perentorias del problema pedagógico.

Si el sabio catedrático y notable periodista no tuviera bien cimentada su reputación de gran pensador, su discurso profundo, atinado y convicente, se la hubiera consolidado plenamente. Con palabra fácil, correcta y elocuente analizó el señor Ascarza el problema pedagógico punto por punto, y al relacionar estas cuestiones con todo lo que se deriva del contenido del proyecto de régimen local, evidenció que conoce como axiomas luminosos cuestiones que para hombres de verdadera cultura son aún verdaderos problemas.

Una ovaciód de la asamblea premió tan meritorio trabajo.

Sometidas á discusión las bases presentadas, hicieron uso de la palabra, por cierto muy atinadamente, muchos maestros, que dieron pruebas de una ilustración nada común, terminando el acto con la aprobación de las siguientes:

CONCLUSIONES

1.ª Que la primera enseñanza se incorpore definitivamente al presupuesto del Estado, como la universitaria y como otros servicios, dejando de ser cargo municipal.

2.ª Que se dé nueva oaganización al Magisterio primario sobre la base de escalafones generales, los cuales permitan ascender sin cambiar de localidad evitando así los perjuicios de la movilidad del personal y mejorando á la vez las dotaciones actuales.

3.ª Que para evitar las largas interinidades se organice un cuerpo de aspirantes, los cuales se encarguen de las vacantes en el momento de producirse, sometiéndose durante un plazo prudencial á un descuento especial para los fondos pasivos y arbitrando los recursos necesarios para asegurar la prosperidad de ese fondo.

4.ª Que en las reformas de régimen local y en las leyes especiales que se anuncian, se respete y garantice la inamovilidad del Magisterio primario, el cual dependerá única y exclusivamente del Estado y de la inspección técnica que el mismo nombre.

5.ª Que se mantenga la legislación actual sobre escuelas voluntarias, no consintiéndose su creación mientras no existan en cada Municipio la escuelas oficiales que corresponden por el censo y se hallen en locales adecuados y con el material necesario.

6.ª Que se consignen en los presupuestos del Estado las cantidades necesarias para realizar gradualmente, y en el menor plazo posible, la mejora de los sueldos de los Maestros sobre la base de los escalafones, la construcción de locales adecuada á la organización graduada de las escuelas, y el aumento de inspeccion pedagógica hasta suprimir las Juntas locales de primera enseñanza.

Bombita á Valencia

El aplaudido matador de toros Ricardo Torres (Bombita), ha permanecido en Murcia durante todos los días de estas fiestas y tomando parte en algunas de ellas, como la Batalla de flores, que en compañía de algunos amigos fué tripulando uno de los coches.

El popular espada, muy entusiasta del arte, ha visitado con curiosidad y gusto las esculturas de Salzillo y en las fiestas profanas ha elogiado cumplidamente el Entierro de la Sardina y los demás números del atrayente programa.

Bombita, muy satisfecho de su estancia en Murcia, va hoy á Alicante para seguir su viaje á Valencia, desde donde regresará á Sevilla.

Para el 9 de Mayo irá á Cartagena, donde toreará, desde que es matador de alternativa, por primera vez, y en las corridas de Septiembre volverá á torear en Murcia, donde como en todas partes cuenta con tantos admiradores y amigos.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 14)

La muerte de Cervera

Azcárraga, Concas, Fernández Caro y Ferrándiz pronuncian sentidos discursos necrológicos á la memoria del vicealmirante Cervera.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

La escuadra

Maestre pide se traiga con urgencia el expediente de adjudicación de la escuadra á la casa Wickers, incluso las cartas de dicha casa constructora á Maura.

Se adhiere Dávila.

Ferrándiz ofrece traer el expediente.

Concas pide que lo acompañen las proposiciones de las demás casas concursantes.

Ferrándiz alega la imposibilidad de traerlas por haberlas ya retirado las casas.

Ruegos—Las secciones

Calbetón, Rodrigáñez y otros hacen ruegos de escaso interés y se reunen las secciones.

Administración local

Reanudada la sesión pública sigue el debate sobre el proyecto de Administración local.

Maestre, Palomo y Miranda defienden enmiendas desde el artículo 75 al 80 y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 14)

Lectura de proyectos

Empieza la sesión á las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Dato.

El banco azul lo ocupan Maura y Sánchez Guerra, de uniforme, Figueroa y Linares.

Maura lee el proyecto de amnistía.

Sánchez Guerra el del Canal de Castilla.

A las cuatro y cinco minutos Besada lee sus anunciados proyectos.

La escuadra

Burell pide el expediente de adjudicación de la escuadra.

Pedregal, en nombre de varios diputados republicanos, se adhiere á la petición.

El terrorismo

Azzati pregunta al Gobierno si después de los últimos explosivos que han estallado en Barcelona, está conforme con Ossorio y con los actos de Arrow.

La Cierva: Satisfechísimo de Ossorio.

Azzati interpela sobre el asunto.

Ataca por ineptitud á Ossorio.

Acusa á Puig y Cadafalch, afirmando que en la noche del atentado de Hostafranch, entregó al gobernador una lista de siete catalanistas de la derecha y siete lerrouxistas para que los detuvieran.

Dato: Es intolerable que se acuse á un diputado.

Azzati insiste, diciendo que precisa esclarecer la conducta de Cadafalch.

Asegura que en los crímenes del terrorismo han tenido que ver personas de gran preeminencia política en Barcelona.

Moret: Vengan las pruebas.

Azzati: Las tiene el expolicía Memento.

La Cierva: Dificulto que los documentos de Memento y Tresols tengan un átomo de realidad.

Procuraré enterarme, aunque expeditos tienen los Tribunales para entregar los documentos.

Azzati: Los documentos existen.

La Cierva: Pasaré la denuncia á los Tribunales para que depuren.

Si se descubre la verdad recompensaré á Memento con largueza.

Giner de los Ríos: El fracaso de Ossorio es indiscutible.

Tiene á sus órdenes 7.224 funcionarios.

Después de los últimos 25 atentados debe dimitir.

La Cierva le defiende, añadiendo: Necesitándose, enviaremos á Barcelona más vigilantes.

Se termina la interpelación

Comunicaciones marítimas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Seoane defiende una enmienda al artículo primero.

Vivo incidente

Azzati pide se recuente el número de diputados precisos para tomar acuerdos y que se cierren las puertas.

No se cierran y entran diputados ministeriales, protestando los liberales y republicanos.

Burell: Se ha faltado al reglamento.

Azzati insiste en que es vergonzoso que la mayoría no asista á las sesiones, faltando á su deber y dejando al Gobierno en situación ridícula.

Varios ministeriales piden votación nominal para desechar la enmienda de Seoane.

Arrecian las protestas de las oposiciones, promoviéndose un largo incidente.

Intervienen Villanueva y Canalejas.

Se desecha la enmienda nominalmente por 49 votos contra 21 y se levanta la sesión.

FIESTAS DE ABRIL

ALBUM-PROGRAMA

POR JOSÉ TRINCHANT

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 30 céntimos.

EL HUNDIMIENTO DE LAS TRIBUNAS

Intervención del juzgado

El juzgado de la Catedral entiende desde anteanoche en la averiguación de las causas que hayan podido determinar el hundimiento de las tribunas en la Batalla de Flores y las desgracias consiguientes ya conocidas.

El juez ha tomado declaración á varias personas de las lesionadas y en cuanto á los tablados hundidos no ha autorizado su reconstrucción. Por el contrario, ha ordenado que se vigilen y conserven en el mismo estado que quedaron al hundirse. Así se ha hecho, teniendo allí constante vigilancia.

El juzgado ha pedido á la jefatura de Obras Públicas una diligencia técnica, que ayer mañana efectuaron los ingenieros señores Ayuso y Sancho.

Desconocemos exactamente el informe dado, pero, segun referencias, se considera en él que determinó el hundimiento la aglomeración de más gente de la que dada la forma en que estaban construidas podían resistir.

Las diligencias judiciales continuarán hoy, hasta depurar si del desgraciado sucesso cabe alguna responsabilidad.

"BOLETIN OFICIAL,,

El del día 14 contiene:

Relación de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Edictos de contribuciones.

Anuncios de subasta de pinos.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (60)

PAUL FEVAL

LA ESTOCADA DE NEVERS

O

EL JOROBADO

decir nada. Al llegar á lo alto de la escalera la saludó afectuosamente con la cabeza.

VIII

LAS DOS JÓVENES

Aurora estaba sola. La conversación que tuvo con Enrique fué tan imprevista y la impresionó de tal modo, que la joven quedó estupefacta, moralmente ciega. Sus pensamientos, vagos, confusos, se mezclaban en desorden. Le ardía la cabeza, y su corazón, descontento y herido, se replegó sobre sí mismo.

Acababa de hacer esfuerzos inmensos por saber algo, provocó una explicación que disipara sus dudas, y en vez de descubrir los misterios que la rodeaban, se habían hecho más impenetrables y medrosos. De nada les sirvieron esas ingeniosidades que la ingenuidad no excluye en la mujer; en lugar de disiparse las sombras que ocultaban el horizonte de su existencia, se habían hecho más densas.

La había dicho: «No dormiréis esta noche. Por extraños que os parezcan las aventuras que os sucedan, acordáos de que tienen por origen mi voluntad y por fin vuestro interés.» ¡Aventuras! La vida errante de Aurora había estado hasta entonces llena de aventuras. Pero su amigo las afrontó con ella: su amigo estuvo siempre al lado suyo, como centinela incansable, como salvador infalible, ahorrándola hasta el terror. Las aventuras de aquella noche cambiarían, pues, de aspecto, pues tendría que afrontarlas sola.

¿Qué aventuras serían aquéllas? ¿Qué querían decir aquellas palabras? ¿Iba á conocer otra vida diferente á la que hasta entonces había llevado? ¿Una vida brillante, la vida de lujo y de placeres de los grandes y dichosos del mundo.

Para escoger—la había dicho.—¿Tendría que escoger, sin duda, entre su vida presente y aquella vida desconocida? ¿La elección no estaba ya hecha?

Y trataba de saber en qué platillo de la balanza estaba su amigo Enrique. El recuerdo de su madre atravesó su pensamiento y la turbó horriblemente. Sus piernas flaquearon. ¡Escoger! Por primera vez en su vida se le ocurrió esta idea. ¡Si su madre estuviese en un platillo y Enrique en el otro!...

—¡Es imposible! exclamó desechando con energía esta idea.—¡Dios no puede permitir esto!

Y abriendo el balcón se asomó para que el aire calmase su ardorosa frente. En la calle había gran movimiento. La multitud se apiñaba á la entrada del palacio real para ver llegar á los invitados. Ya las literas y las sillas formaban inmensa fila que se perdía entre las sombras. En el primer momento, Aurora no se dió cuenta de este bullicio. ¿Qué la importaba aquello? Pero cuando vió pasar en una silla dos mujeres ataviadas elegantemente para el baile, que debían ser madre é hija, sus ojos se humedecieron.

—¡Si mi madre estuviese allí!—pensó.

Era posible. Entonces miró más atentamente los esplendores de la fiesta. Tuvo un deseo vago al principio, más preciso luego, que fué creciendo poco á poco hasta deminarla por completo. Y envidió á aquellas jóvenes espléndidamente ataviadas, que lucían hermosos collares de perlas al cuello, brillantes flores en la cabeza, y que sobre todo disfrutaban la dicha de tener á sus madres á su lado.

No quiso ver más; todas aquellas alegrías y venturas insultaban su tristeza. Aquellos gritos de regocijo, aquel mundo que se agitaba sin cesar, aquel tumulto, aquellas risas y aquellas luces unidas á los acordes suaves de la orquesta, le produjeron tedio.

En la cocina, Berrichón hacía cuanto humanamente es posible para que su abuela le dejase ir á la puerta de palacio. Por fin, su elocuencia tuvo merecido premio, porque Francisca le dijo:

—Anda y no te entretengas mucho.

Berrichon se fué. Francisca se asomó á la puerta del cuarto de Aurora.

—¡Se ha ido ya!—exclamó.—La pobre niña está otra vez sola.

La buena mujer pensaba ir á hacer compañía á la joven cuando Juanillo, que había vuelto, la dijo:

—¡Abuela, si viéseis cuánta gente con faroles cuántos soldados y cuántas damas lujosamente vestidas hay en la calle de San Juan! Venid conmigo un momento y lo veréis.

La buena mujer se encogió de hombros.

—No puede ser.

—Venid, aunque sólo sea un momento, y veréis qué hermosa espectáculo.

—¿Y quién guardará la casa?—dijo la anciana dudando.

—Sólo nos apartaremos diez pasos y vigilaremos la puerta.

Y cogiéndola del brazo la arrastró á la calle. La puerta quedó abierta.

Aurora no se enteró de su salida.

—¡Ni una amiga, ni una compañera á quien demandar consejo!=decíase la joven.

Oyó un pequeño ruido tras de ella y se volvió vivamente. Un grito de espanto salió de sus labios, al que respondió una carcajada. Una mujer cubierta con un dominó y enmascarada, estaba delante de ella.

—¿La señorita Aurora? — dijo ceremoniosamente.

—¿Será sueño? ¡Esa voz!...—exclamó Aurora.

La máscara se quitó el antifaz, y la risueña cara de doña Cruz se mostró á los sorprendidos ojos de Aurora.

—¿Flor! ¿Es posible, eres tú?

Doña Cruz la recibió en sus brazos. Las dos jóvenes se besaron cariñosamente.

—¡Y yo que me quejaba hace un momento de no tener una amiga!—dijo Aurora ¡Flor, amiga mía, qué feliz soy al volverte á ver!

Después súbito escrúpulo la atormentó, y dijo:

=¿Cómo has podido llegar hasta aquí? Había prohibido que se recibiera á nadie.

—¡Prohibido!—repitió doña Cruz incomodada.

—Dispénsame—añadió Aurora enrojeciendo—así es necesario para mi seguridad.

—Pues no hay duda de que tu prisión es segura. La puesta está abierta y los guardianes han desaparecido.

Aurora salió á la sala y no vió á nadie; en efecto, la puerta de la calle estaba abierta. Llamó á Francisca y á su nieto y ninguno le contestó. Nosotros sabemos donde estaban; pero ella no podía explicarse su ausencia. Recordando las singulares palabras de maese Luis, pensó la joven:

—El sin duda lo ha querido.

Y cerrando la puerta volvió á donde estaba doña Cruz, que se entretenía en sonreir á su imágen reflejada en el puro cristal del espejo.

—Déjame que te mire á mi gusto. ¡Dios mío, qué bella eres y cuánto has crecido!—la dijo doña Cruz.

—¡Y tú! —repitió Aurora.

Y las dos se contemplaron con sencilla admiración.

—¿Pero qué quiere decir ese traje?—preguntó Aurora.

—Es para el baile—contestó doña Cruz.—¿Es bonito?

Encantador.

Y retirándose un paso para examinarle bien, añadió:

—Precioso y muy rico. Apuesto á que has venido á representar aquí una comedia.

—¡Yo!—exclamó doña Cruz.—¿Qué comedia? Voy al baile, eso es todo.

—¿Á qué baile?

—No hay más que un baile esta noche.

—¿El del regente?

—Sí, al baile del regente, hermosa amiga. Me esperan en palacio para presentarme á su alteza real.

Aurora abrió los ojos desmesuradamente.

(Continúa en cuarta plana.)

ASAMBLEA DIOCESANA

Esta mañana, en la iglesia de San Bartolomé, (en vez del Teatro Circo como primero se anunció y consta en las invitaciones) se ha celebrado la inauguración de la Asamblea Diocesana de cuestiones sociales que durará hasta el domingo próximo.

A las diez de la mañana han salido de la Catedral con el señor Obispo y las personalidades que con él han ocupado la presidencia, la mayor parte de los congresistas, llevando al frente de la manifestación, que recorrió las principales calles antes de ir á la iglesia, tres bandas de música tocando alegres pasodobles.

En San Bartolomé la entrada fué por rigurosa invitación, incluso para las señoras.

El templo se ocupó casi totalmente, predominando en la concurrencia los sacerdotes, asociaciones religiosas de la ciudad y la huerta y señoras de las congregaciones católicas.

En el presbiterio, de espaldas al altar mayor cubierto con cortinajes, se ha colocado el estrado presidencial, ocupando el centro el señor obispo, que tenía á uno y otro lado al gobernador civil, alcalde de Murcia, coronel de la guardia civil, coronel de Artillería, diputado conservador don Isidoro de la Cierva, senadores don Joaquín García y don José Servet, presidente de la Academia de Medicina D. Francisco Medina y representaciones del Cabildo Catedral.

Abierta la sesión ocupó la tribuna el señor Senante.

Desde su aparición resonaron en las bóvedas del templo frecuentemente entusiastas aplausos para la disertación del orador. Fué sobre el tema «Acción social de la iglesia desde su fundación hasta nuestros días».

Duró el discurso más de hora y media y con facil y rápida dicción abarcó el orador todo el tema, siendo imposible recoger ni en extracto la variedad de puntos dentro de él comprendidos.

Las palabras finales fueron para excitar á los católicos que allí había á que estas reuniones tengan algun fin práctico sin que se limiten á los discursos: que se predique también con el ejemplo, pues obras son amores y no buenas razones.

Después del señor Senante ha dado lectura á un trabajo económico sobre Caja de retiros para obreros el canónigo señor Alvares Caparrós.

Esta tarde continuarán las reuniones que se repetirán con discursos de otros clérigos y seglares y de dos señoritas, anunciados también en los programas.

NOTICIAS DE CARTAGENA

En favor de las fiestas

De los adelantados, dícese que es el reino de los cielos. Si de los que *madrugan*, de aquellos que en todas las ocasiones procuran adelantarse á los acontecimientos, porque es su manera de ser el vivir prevenidos, se hacen dignos del elogio y el aplauso, ¿por qué no hemos de emitarles todos?

Decimos esto, porque en esta privilegiada tierra, donde existen elementos de todo género para que la prosperidad reinara en ella, si sus habitantes, que tanto entienden del mercantilismo, sacudieran esa indiferencia que tan arraigada padecen, y sobre todo, fueran madrugadores, ahora que ya hemos traspuesto la Semana Santa y no hay en puerta otra ocasión más propicia para hacer algo beneficioso para la población, ya se estaría pensando en la realización de los tradicionales festejos de feria.

Se dirá que el ocuparse tan tempranamente de estos festejos raya en una innecesaria impaciencia, pero no sería justo quien tal pensara, porque á esta observación podríamos decir nosotros, no solo que al que madruga Dios le ayuda, sino que para hacer las cosas bien hechas, se necesita sobre todas las cosas, tiempo para realizarlas.

Tenemos el ejemplo de otras localidades; aprendamos en el libro de la experiencia, y aprovechemos el tiempo, que no se diga luego, cuando el mal no tenga ya remedio, que no hay tiempo hábil para realizar unos festejos que tanto renombre han dado siempre á Cartagena y tantos beneficios le habían de producir.

Ya pasó la ocasión de hablar de procesiones; ahora solo debemos ocuparnos sosegadamente, sin premura, pero con interés, de la realización de los festejos de la próxima féria, honra y prestigio de los cartageneros.

Viaje de práctica

A bordo del vapor «Carolina» y procedentes del Puerto de Mazarron, han llegado á esta cuarenta y dos alumnos del quinto año de la Escuela general de Minas, que van realizando un viaje de práctica.

Acompáñanles el profesor Excelentísimo señor don Eduardo Gullon y el secretario señor Herrera de Tejada.

Fueron recibidos por los ingenieros de minas señores Lopez Bienert, Guardiola y otras personalidades.

Se proponen los excursionistas visitar la fábrica de desplatación de los señores de Figueroa, sita en el barrio de Santa Lucía, marchando después á recorrer las minas del Cabezo Rajado y las del Llano del Beal en desagüe.

Tambien visitarán varias fábricas de fundición de minerales, entre ellas las de los señores Salmeron y las de Escombreras, como tambien los grandes talleres de la «Maquinista de Levante» de don Miguel Zapata.

Nombramiento

Segun parece, ha sido nombrado juez de instrucción de este partido, don Francisco de Torres, que ya ha desempeñado este cargo en la vecina ciudad de La Union.

Viajeros

Procedentes de Madrid han llegado á esta los banqueros de aquella capital D. Antonio y D. José Luis Moreno.

Temporada taurina

Definitivamente el próximo domingo se inaugurará en Cartagena la temporada taurina con una novillada en la que tomarán parte los aplaudidos matadores «Muñogorri» y «Gabardito».

A Alicante

Esta mañana ha salido para Alicante y Benidorsu el teniente de navío D. Alfredo Saralegui.—14 Abril.

VIDA RELIGIOSA

EL OCTAVARIO.—En Santo Domingo se celebran los ejercicios del Octavario dedicado en honor de Jesús Sacramentado.

Se descubrirá todos los días á las ocho; á las ocho y media se rezará el rosario; después de la misa de nueve se leerá la novena; á las diez, misa mayor; después de la de doce, se hará la Visita.

Mañana tarde predicará D. Pedro Salcedo Ramón.

SANTORAL.—Día 16, Santa Engracia, San Lamberto, San Cremencio y San Cayo.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Marzo último percibirá cada acción de fundador 5 pesetas y cada acción ordinaria, 4'50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Abril corriente queda abierto el pago en las oficinas calle del Conde de Aranda, número 1.—Madrid.

CARTERA DE MURCIA

= Clases pasivas =

La dirección general de clases pasivas concede pensión anual de 4.800 pesetas á D. Francisco Albentosa y Mora, jefe de centro del Cuerpo de telégrafos, jubilado por real orden de 14 de Enero último.

Id. id. de 225 pesetas mensuales á don José Thomas Hernández, primer practicante de la Armada.

= Maestra =

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de la calle del Carril, doña María del Carmen Candial y Vidad, con 1.000 pesetas de sueldo anual.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

= Viajeros =

En el correo de esta tarde han salido para Madrid la distinguida esposa é hijos de D. Antonio García Alix.

—Se encuentra en Murcia D. Luis Angosto y Lapriburú.

A LAS SEÑORAS.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las **Sales de Sedlana** timoladas. V. anuncio 4.ª pl.ª

= Natalicio =

En su casa de Algezares ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora D.ª Teresa Ruiz Almansa, esposa de D. Antonio Clemares Valero.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva á los abuelos y demás familia de la reciennacida.

= Saludo =

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado compañero el corresponsal de EL LIBERAL en La Unión D. Miguel López Cervera y al joven escritor de dicha ciudad D. Bernabé Echevarría, que han venido á Murcia con objeto de pasar estos días de fiesta.

SOMATOSE
Estimula fuertemente el apetito

— Entierro —

Ayer y con distinguido acompañamiento se verificó el entierro de la señora D.ª Josefa Ortiz de Museros.

Descanse en paz el alma de la finada, á cuya apenada familia reiteramos nuestro pésame.

= Caida desgraciada —

Ayer tarde, al subir en el tranvía, á la salida de Espinardo, un hijo del alcalde de dicho pueblo señor Cano, tuvo la desgracia de caerse y quebrarse una pierna.

Ha pasado á informe del arquitecto provincial el proyecto de conscrucción de escuelas en Cartagena.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de la grippe y demás enfermedades infecciosas; en los desarreglos gástricos; extenuación por exceses; estado enfermizo de los niños, etcétera; nada tan indicado y eficaz como la «Carne Líquida» del Dr. Váldés García, de Montevideo.

La Alcaldía de Lorca anuncia la subasta del repartimiento de los consumos de dicha ciudad, importante, pesetas 178.626.

La admisión de pliegos de proposiciones para el arrendamiento de los arbitrios y derechos del nuevo Matadero general, tendrá lugar en el Ayuntamiento hasta la una de la tarde del día 20 del actual.

La superioridad devuelve el pliego de condiciones para la adquisición de mobiliario y otros efectos de la estación sanitaria de Cartagena, á fin de que se amolden á otras más económicas.

Ha fallecido en esta capital el honrado industrial D. Adolfo Ortiz, cuyo entierro se verificó ayer en San Antolín.

Descanse en paz.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

ALGEZARES

Defunción y entierro

A la hermosa edad de 16 años ha fallecido en este pueblo el joven José Barceló Labaña, que tantas y tan justas simpatías disfrutaba.

Su muerte ha sido sentidísima, siendo buena prueba de ello la imponente manifestación de duelo que ha tenido lugar en Algezares al verificarse el entierro.

Las cintas fueron llevadas por los señores D. Anastasio y D. Blas Aleman, D. José Barceló, D. Joaquin Ruiz, D. Antonio Barceló Labaña y D. Emilio Alemán Meseguer.

En la presidencia vimos á los señores D. Diego Meseguer, D. Manuel Meseguer, D. Salvador y D. Joaquin Illan, D. José Pérez, D. Salvador y D. Manuel Meseguer, D. Antonio Muñoz, D. Juan Labaña, D. José Aleman Rubio, D. Antonio Pelegrin, don Francisco Escribano, D. Salvador y D. Agustin Ruiz, D. Pedro Illan, don Joaquin Baeza, D. Vicente Cárceles, D. Francisco Zaragoza Almansa, don Enrique Sánchez, D. Jesús Alemán y Alemán, D. Antonio Mora, D. José y don Andrés Alemán, D. Joaquin Ruiz Alemán y D. Antonio Clares.

Don José Clares, don Valentín Meseguer, don Salvador y don Antonio Alemán, don José García, don Alejandro Martinez, don Antonio Martinez Marcos, don José María Gomez, don Ramón García, don Antonio Gomez Meseguer, don Joaquin Meseguer, don José Clares Illán, don Alejandro Clares, don Francisco Ruiz, don Mateo Almansa, don Juan Barceló, don Andrés Sánchez, don Joaquin Ruiz Alemán y otros que sentimos no recordar.

Cerraba el cortejo fúnebre la banda de música de este pueblo.

Reciban sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la señora doña Teresa Ruiz de Clemares.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.—14 Abril.

LA POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

La merienda popular

Madrid 15 (1 md.)

El Gobierno ha concedido el permiso que solicitaban los republicanos para celebrar el domingo en la Fuente de la Teja la merienda cívica.

Los proyectos de Besada

La prensa dedica preferente atención á los proyectos leidos por Besada en el Congreso.

Han producido en la Bolsa excelente impresión, que se ha reflejado subiendo ochenta céntimos la cotización de los valores del interior.

Por las reformas leídas pasan al Estado las cédulas personales y otros impuestos que Osma cedió á los Ayuntamientos, lo que prueba que á Maura le es indiferente una ú otra política económica, puesto que Besada destruye la obra que comenzó el partido conservador.

La amnistía

Azzati y Giner de los Rios se proponen presentar enmiendas al proyecto de amnistía, pidiendo que alcance á los delitos de lesa majestad y á los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Junta del Censo

Se reunió la Junta Central del Censo.

Acordó que en los pueblos cuyos electores no excedan de 501 haya solamente un colegio donde pueden votar todos.

Desagravio á Azcárate

Los republicanos de Leon han acordado presentar nuevamente la candidatura de Azcárate para diputado á Cortes.

Elecciones municipales

Madrid 15 (12 t.)

Conferenciaron sobre las elecciones municipales Moret y Canalejas.

Acordaron que se formen candidaturas de coalición bloquista, especialmente en Madrid y poblaciones importantes.

Comunicaciones marítimas

Celebraron una entrevista Dato y Moret para tratar del proyecto de comunicaciones marítimas.

Moret insistió en que ha declarado el asunto libre y que no podía cederse en la oposición.

MADRID

(Por telégrafo)

Degracia

Madrid 15 (1'15 md.)

En la calle del Españoleto un carro tirado por seis mulas atropelló á Pablo Martinez, de cinco años de edad, hiriéndole de suma gravedad.

El carretero fué detenido.

FIESTAS EN SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)

Marcha de las reinas

San Sebastián 15 (1'15 md.)

Se marcharon las reinas de Paris y Ostende, después de un almuerzo en el Ayuntamiento en el que hubo brindis fraternales.

Las despidieron gran gentío victoreándolas y aplaudiéndolas.

Ellas agitaban sus pañuelos y banderitas españolas hasta perderse de vista.

DE CADIZ

(Por telégrafo)

Accidente desgraciado

Cádiz 15 (11 m.)

Dicen de Jerez que el soldado voluntario del regimiento de Alfonso XII José Hernández Castejón, de 17 años de edad, galopaba en un caballo de la remonta.

Se desbocó éste en una curva, despidiéndole violentamente.

Unos guardas rurales recogieron al soldado y le condujeron á la casa de socorro.

Se le apreciaron lesiones graves y conmoción cerebral.

El mismo caballo mató recientemente á un coronel de caballería.

La madre de Salvochea

Ha fallecido á los 88 años de edad la madre de Fermín Salvochea.

A su entierro asistirán todos los obreros de Cádiz.

LA GUERRERO EN AMÉRICA

(POR TELÉGRAFO)

Debut en la Habana.—La despedida de Lima

Madrid 15 (2 md.)

Ha debutado en la Habana, representando «La niña boba», la compañía Guerrero Mendoza.

Por cartas recibidas se sabe que la despedida que se hizo á la citada compañía en Lima, constituyó un acontecimiento nunca igualado.

Se les hizo infinidad de ovaciones calurosas que duraban quince y más minutos é interrumpían la representación de «La locura de amor».

La música tocó la marcha real española entre incesantes aclamaciones á España.

El presidente de la República del Perú, las autoridades de Lima y toda la aristocracia, especialmente las señoras, fueron al escenario á agasajar á María Guerrero que lloraba emocionada.

Dando el brazo al presidente de la República y entre dos filas de señoras salió hasta el coche, acompañándola gran muchedumbre hasta el hotel, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo.

María Guerrero salió al balcón y gritó ¡viva Lima! y Fernando Díaz de Mendoza dió un viva al Perú.

El gentío vitoreó con entusiasmo á España y á los artistas.

LA PRENSA AL DIA

(Por telégrafo)

EL LIBERAL

Los proyectos de Besada

Madrid 15 (12 t.)

EL LIBERAL juzga los proyectos de Besada como cuenta nueva de la Hacienda.

Ni los aplaude ni los censura.

Reconoce que tienen plan, método, ilación y lógica.

Analiza los proyectos someramente, ofreciendo dedicarles especial estudio.

La escuadra

EL LIBERAL dice que ni la amnistía, ni los proyectos de Hacienda, ni los petardos de Barcelona, deben distraer la atención de las gentes acerca del concurso de la escuadra.

Senadores y diputados reclamaron ayer la totalidad del expediente.

Hay que evitar los amaños que el Gobierno pretende para ganar tiempo, apelando á la codicia justa de las ciudades que anhelan trabajar.

Se votó en conciencia los créditos para la construcción, pero de más conciencia es el evitar que se despilfarren y se pongan en riesgo la vida de millares de hombres.

"El Imparcial"

Las reformas de Hacienda

El Imparcial elogia las reformas de Besada.

Dice que obedecen al plan científico de ir generalizando los impuestos.

Si consigue corregir las desigualdades tributarias merecerá el aplauso de la opinión.

No crée que los fines de los proyectos sean obtener mayores ingresos, pues tienden á crear la normalidad.

Las reformas merecen elogio llano y sencillo, pues obedecen á un plan metódico seriamente estudiado.

"El País"

La amnistía

El País, reconociendo que el proyecto de amnistía es ámplio, se duele de que no alcance á los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Solo los humildes quedan fuera del beneficio de la amnistía.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Elecciones municipales

Barcelona 15 (2 m.)

Los radicales han convenido confeccionar su candidatura de acuerdo con los partidos afines.

Los gremios se muestran indecisos.

La mayoría apoyará á los antisolidarios.

Festival

El domingo se celebrará en el palacio de Bellas Artes un festival en favor de los amnistiados.

El terrorismo

La cuestión de las explosiones sigue igual.

La policía se halla totalmente despistada.

Son detenidos sospechosos y se les pone en libertad en seguida.

Del rondin nombrado para perseguir á los terroristas, algunos individuos hasta desconocen las calles.

El dictamen dado por el Parque sobre la bomba de la calle de la Boquería opina que se colocó más que para causar daño para alarmar.

EL REY A VALENCIA

(POR TELEGRAFO)

Programa de festejos

Valencia 15 (11 m.)

En el despacho del gobernador se han reunido las autoridades y personalidades para ocuparse de los festejos con motivo del viaje del rey

Se leyó un telegrama de Maura anunciando que el rey permanecerá tres días en la población.

Se acordó que el día 18 inaugure la Exposición y asista á la batalla de flores.

El día 19, regatas y tiro de pichón.

El día 20, misa de campaña, revista de tropas y corrida regia.

En ésta, matarán Machaquito, Bienvenida y Bombita III seis toros de Santa Coloma.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES
PATRON Y UNIVERSAL
LLEGADA DE VIAJEROS
PATRON

D. José Richar, D. José María Morell, D. José Sánchez, D. Luis Tornet, don Ezequiel García, D. Luis Angosto, don Enrique Reig Valor, D. Luis Allú Crespo, D. Emilio Somater, Mr. Botar Sobi Salifa, Mr. Porwiure Wener, Mr. Leohten y señora, Mr. Botar Borrier y señora y Mr. Champanne y señora.

CAFE DEL MISMO HOTEL.—Helados para hoy: Mantecado, napolitanos, café blanco y limón.

UNIVERSAL

D. Eduardo Larresa, D. Eduardo Espín, D. José Bonmati, D. Servando Gallo, D. Guillermo Rautgemberg, don Eduardo Palao, D. Juan Fernández y D. Antonio Ferri.

PLATO DEL DIA

PATRÓN.—Paella á la valenciana.

UNIVERSAL.—Arroz á la valenciana.

Los acreditados y ricos champagne Imperial Patrón y Patron.
Se sirven cubiertos á domicilio.
Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.

TOS FERINA
JARABE ANTIFERINO MORENO
El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 26.—Murcia.
Precio del frasco 2 ptas.

GRAN H. DE LONDRES
A cargo de RICARDO LOPEZ
MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes á los trenes. LUJO Y ECONOMÍA
En el sitio más céntrico de la ciudad.
CALLE DE JABONERÍAS inmediato á la Platería.

ACADEMIA
DIRIGIDA POR
DON JOSÉ ROMERO Y DON GINÉS GALLEGO
Preparación completa para Correos, Telégrafos, Aduanas, Militares y demás carreras especiales.
CORREDERA, 3.—MURCIA.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Secciones de cinematógrafo y variettes desde las seis de al tarde.

PALACIO LUMINOSO.—(Santo Domingo). Secciones de cinematógrafo y varietés.

Imp. de EL LIBERAL Crédito Público, 1

CIRCULARES

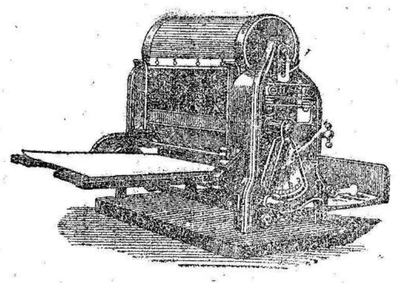

El mejor procedimiento para hacer circulares es el "CYCLOSTYLE" porque es económico y rápido y las circulares parecen ser cartas personales por cuyo motivo se les presta atención.

Pídanse detalles á
G. M. Trúniger.-Balmes, 7.-Barcelona

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el **Elixir** *de*
S^T VINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

GRAN CORSETERIA FRANCESA
DE MARIA CABARCOS
Plateria, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creados exclusivos para esta casa. Entre estos la forma
INGLESA
EMPERATRIZ
VENUS
y el nuevo corsé tricot y otros muchos de suma elegancia y comodidad. Tambien cuenta con un gran surtido en corsés á precios muy económicos.
Corsé, aparato con muletas para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos.
Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para este ramo.
Plateria, 48

Gran Salón Barbería
de
JOSE MARTÍNEZ RÓDENAS
SOCIEDAD, 8
El dueño de este moderno salón pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha contar de esta fecha ha quedado instalado su nuevo Salón Barbería, en la cual encontrarán además de un servicio esmeradísimo y completamente antiséptico, pues dispone de cuantos adelantos hay en este género, de todas cuantas comodidades se pueden exigir en estos establecimientos.

¿Quiere V. anunciar?
Pues por 5 pesetas, 30 dias, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas del anuncio.
Advertimos á nuestros anunciantes que si desean quince días ó diez díaz solamente, la publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 3'50 ó 2'50 Ptas. respectivamente.

Cerevisina - Carbónica - Artigues
Esta original preparación (única en España y en el extranjero), de levadura de cerveza químicamente pura, ha merecido la aprobación de la clase médica, como así lo justifican numerosos y distinguidos certificados médicos: por su pureza, **sabor** agradabilísimo, cual no ocurre con otros preparados: su fácil y pronta mezcla con agua, de acción mucho más activa que otros congéneres en las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, de la piel, forunculosis, antrax, fiebre tifoidea, liquenes, eczemas húmedos, dermatosis supurativas, amígdalitis flegmosa, supuraciones quirúrgicas, viruela, erisipela, sarampión, escarlatina, muy indicada en la diabetes sacarina, blenorragia, leucorrea y vaginitis; positivo antiséptico de las enfermedades gastro-infecciosas y un excelente refresco, sin aminorar las fuerzas digestivas.—Frasco, 5 pesetas; deséchese el vendido á distinto precio por falsificado. Depósito central, Játiva.—De venta en Murcia: Farmacia del Dr. Ayuso.

VINO VANADICO
de José Soler (catedrático).—Alicante
Antianémico, Reconstituyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza, facilita las digestiones, regulariza las reglas y evita los dolores en la menstruación.
Es el único que triunfa, por eso lo recomiendan las eminencias médicas.
Precio: 5 pts. en todas las farmacias de España Aguilas, Arcas.—Murcia, Seiquer.—Cartagena, Minguez.—Lorca, Chacón.—Cieza, Fernández.—Orihuela, Castaño.—Torrevieja, Ramos.—Elche, Pomares.

HISTORIA DE GRANADA
Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.
Cuatro tomos en 4.º mayor, 10 pesetas.—Pedidos á D. Luis Seco de Lucena, Granada; remitiendo el importe más 50 céntimos para franqueo y certificado.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
irrigaciones vaginales
y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio **1 peseta** cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: Zanja, 6.-Murcia

BRASIL-ARGENTINA
El 19 de Abril de 1909, saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor
ITALIE
(correo francés) de la «Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur» para **Rio de Janeiro, Santos** (Brasil), **Montevideo y Buenos Aires**, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
El 20 de Abril de 1909, tambien saldrá el conocido trasatlántico
FRANCESCA
de la «Compañía Austro Americana», admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera para **Rio de Janeiro, Santos** (Brasil), **Montevideo y Buenos Aires.**
AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentacion y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.
Precio del pasaje en tercera 150 pesetas.
El Consignatario, **M. BERJON,** Boulevard del Príncipe 59, Almería.
Sub-agente en Murcia, D. RAFAEL GONZALEZ, Cortés, 3, 1.º

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. FOLCH y C.ª (S. en C.)
Linea de la América del Sud

El vapor **JOSE GALLART** que saldrá de este puerto el dia 21 del presente mes, para Rio do Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario:
DON PEDRO LLORCA.—ALICANTE
NOTA.—Pídanselo cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» á precios muy reducidos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
Hijo y sucesor de RICARDO STORR
PROPIETARIO:
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas de defunción y Aniversarios.
OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13
MADRID
Pídanse tarifas, que se envian gratis

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de siete meses, edad 18 años. Razón: calle de los Postigos, núm. 18.

¡¡Fijaos bien!!
No comprar ningún reloj sin visitar antes la acreditada relojería de la calle de la Sociedad, 21

AVISO
AGENCIA MARTINEZ
Servicio de encargos en todos los trenes, línea de Alicante, Torrevieja y Cartagena.
No equivocarse.—Sociedad, 13

Tomás Seiquer
MÉDICO-CIRUJANO
Capuchinas, 4.—Murcia

Pedro Ramon ortopédico-especialista
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).
Tratamiento radical, NO OPERATORIO, de las hernias (quebraduras) y relajaciones en ambos sexos y todas edades; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc. en las señoras, CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA. Folleto gratis.
Los pacientes encuentran desengaños porque se desvían del camino trazado por la ciencia. ¡Hace 22 años que la Casa Ramon viene dando la voz de *«alerta»*; los que se han desviado no tienen disculpa. Los pacientes deben convencerse de que lo que vale vive en la más acrisolada rectitud y se revela ante la ciencia con hechos y no con palabras. Si los charlatanes y los que tanto prometen hicieran algo práctico no podrían subsistir las personas rectas, únicas que hacen algo.
Las privilegiadas especialidades Ramon, *laudatoriamente dictaminadas por las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive*, ofrecen al paciente ALIVIO Y CURACION RADICAL, con las mayores seguridades de éxito, y á este fin los de Murcia y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon
DR. D. M. MARTINEZ ESPINOSA CONSULTA de 12 á 2 MONTIJO, 21, MURCIA

Diario de Avisos De Murcia

CASA DE RECREO
Se vende ó se alquila en Alcantarilla, junto á la estacion de Lorca.
Razón: Corredera y Dolores, núm. 2, (tienda)

COCHERA
Se alquilá una muy espaciosa en la plaza de Aliaga.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de un mes, edad 25 años, razón: Carmen G. Baeza, camino nuevo de Monteagud, establecimiento de la bodega.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de veinte días, edad 19 años. Razón: Carmen López (la Carbonera) en Torreagüera.

UN JOVEN que entiende el mostrador desea colocación en comercio de ultramarinos. Para informes, calle del Horno, núm. 6.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 23 años. Razón: Trinidad Gregorio López, calle de la Garrucha, 53.—Molina.

SE NECESITA
una mujer decente, sola sin hijos, de dentro ó fuera de Murcia, de 40 años más ó menos de edad, de buenos antecedentes, por ser inutil lo contrario, para cuidar persona sola
Razon: Antonia Nicolás, Aire, 7, 2.º, derecha, de 2 á tres y media de la tarde.

†
ESQUELAS
DE
DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se admiten estas esquelas para la sección *Diario de Avisos* al precio de
3 Pesetas
Los encargos se hacen directamente á esta Administración.

Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia
Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, **directo para Barcelona** por el vapor **Sagunto.**
Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para **Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.**
Y todos los jueves á las nueve de la noche, para **Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Livorne** (esta última alterna).
Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas cámaras con alumbrado eléctrico.
Consignatario en Cartagena
Antonio Manzanares, Osuna, 9

MATERIAL para MINAS
Y OBRAS PÚBLICAS
CAMILO PEREZ LURBE
CARTAGENA
Cables planos y redondos de acero y abacá de Manila.—Vías, wagonetas, cambios y plataformas.—Bombas á mano, caballería, vapor y eléctricas.—Ventiladores y fraguas.—Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.
Compra-venta de minerales

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creozotado
El Remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 6ter, Rue Lacnée, Paris y las principales boticas.

"Los Tiroleses"
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
GRANDES DESCUENTOS Á LOS ANUNCIANTES
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y sitios fijos
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS
Pídanse Tarifas á las Oficinas
CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)
Pral. 7 y 9, entresuelo.—MADRID

FOLLETIN DE EL «LIBERAL» (61)

—¿Eso te asombra?—dijo doña Cruz.—No me extraña que te asombres, porque yo misma estoy maravillada. ¡Son historias! Las historias llueven sobre mí desde hace algún tiempo. Ya te contaré todo eso en otra ocasión.

—¿Cómo has averiguado dónde vivo?

—Por una casualidad hace ya mucho tiempo. Hoy me han concedido permiso para verte, pues yo también tengo un dueño...

—Yo no tengo dueño—interrumpió Aurora con altivez.

—Un esclavo, si tú quieres; un esclavo que manda. Debía venir mañana por la mañana, pero me he dicho: ¡Mejor será verla ahora! Y aquí me tienes.

—¿Me sigues queriendo?

—¡Ah, loquilla! Déjame contarte una historia de primera, después te contaré otra. Ya te he dicho que abundan. Se trata de explicarte cómo he llegado hasta aquí desde la iglesia de Saint-Magloire, yo que no he puesto el pie en la calle desde que estoy en París.

—¡La iglesia de Saint-Magloire! ¿Vives por ahí?

—Sí, allí tengo mi gruta, como tú aquí la tuya. Solamente que la mía es más bonita. El señor Lagardere debía haberte instalado mejor.

—¡Silencio!—dijo Aurora.

—¡Bien, bien! Veo que seguimos habitando el mundo de los misterios. Estaba pensando cómo me las arreglaría para llegar hasta aquí, cuando llamaron á mi puerta. Iba á abrir, cuando un hombrecillo negro, feo y contrahecho, entró en mi cuarto. Me saludó inclinándose hasta el suelo, saludo que yo le devolví sin reirme, detalle que te admirará. El recién llegado me dijo: «Si la señorita quiere seguirme, la llevaré donde desea ir».

—¡Un jorobado!—preguntó Aurora que meditaba.

—Sí, un jorobado. ¿Le has enviado tú?

—No.

—¿Le conoces?

—Nunca le he hablado, aunque le he visto de lejos algunas veces.

—Te juro que no había dicho á nadie ni una palabra de que quería adelantar mi visita á tu casa. Siento que le conozcas; me hubiera gustado poder seguir considerándole como un ser misterioso y sobrenatural. Sin embargo, es preciso que sea algo hechicero para haber podido sorprender la vigilancia de mis guardianes, pues sin mentir te digo que estoy algo mejor guardada que tú. Sabes que yo soy valiente. La proposición del jorobado excitó mi deseo de aventuras, y la acepté sin vacilar. Cuando se lo dije me hizo un saludo tan respetuoso como el primero, y abrió una puerta disimulada que yo desconocía por completo, y que hay en mi alcoba. ¿Concibes tú esto? Luego me hizo pasar por infinidad de corredores cuya existencia jamás sospeché. Salimos sin ser vistos, y me dió la mano para que subiese á una carroza que tenía preparada en la esquina próxima, con una cortesía y una delicadeza perfectas. Al poco rato estábamos delante de tu puerta. La carroza partió al galope y yo subí la escalinata. ¡Busco quien me anuncie y no encuentro á nadie!

Aurora escuchaba con interés.

—¡Es él!—murmuró.—¡Debe ser él!

—¿Qué dices?—preguntó doña Cruz.

—Nada. Y dime, ¿con qué pretexto vas á ser presentada al regente, Flor, mi jitanita?

Doña Cruz se mordió los labios.

—Querida mía—respondió—la jitana ha desaparecido. El pasado es una quimera, una mentira, un sueño, una ilusión. Soy la noble hija de una princesa.

—¿Tú?—exclamó Aurora estupefacta.

—Sí, querida amiga. Y quién sabe si te sucederá á tí lo mismo cualquier día. Los niños abandonados suelen ser casi siempre hijos de príncipes y de duques. Los jitanos acostumbran á introducirse en los palacios protegidos por las sombras, y cuando no encuentran demasiados objetos preciosos á mano, no reparan en llevarse la cuna en que duerme la heredera de un noble. Yo soy una de esas herederas robadas por los jitanos, y la más rica heredera de Europa, según me han dicho.

No se sabía fijamente si hablaba en serio ó en broma. Tal vez no lo sabía ella misma. La volubilidad de su relato había coloreado un poco sus trigueñas mejillas atercíopeladas. En sus ojos, más negros que el azabache, brillaban la inteligencia y el atrevimiento.

Aurora la escuchaba con la boca abierta. En su rostro encantador se juntaban la sencillez y la credulidad, y se adivinaba el placer que le producía la dicha de su amiga.

—¡Eso es delicioso!—dijo.—¿Y cómo te llamas ahora?

Doña Cruz arregló cuidadosamente los descompuestos pliegues de su traje, y respondió con énfasis:

La señorita de Nevers.

—¡Nevers!—exclamó Aurora.—Uno de los más nobles nombres de Francia!

—¡Eso es! Y hasta creo que soy algo pariente de Su Majestad.

—¿Pero, cómo?...

—¡Ah! ¿Cómo, cómo?—respondió doña Cruz dejando su tono enfático y volviendo al alegre aturdimiento que en ella era un encanto más.—Aún no he tenido ocasión de conocer mi ilustre genealogía. Cuando pregunto, me dicen: «¡Silencio!» Parece que tengo enemigos. Toda grandeza provoca la envidia. Yo no sé nada, y todo me es igual. Me dejo conducir por tan brillante camino con una tranquilidad perfecta.

Aurora, que parecía reflexionar desde algunos minutos, la interrogó diciéndola:

—Flor. ¿Y si yo supiese más que tú sobre esa historia?

—Eso no me asombraría, como no me asombran cosas más raras. Pero si sabes mi historia, cállatela. Me gustan las sorpresas y mi tutor y amigo el príncipe de Gonzaga debe referírmela detalladamente esta noche.

—¡Gonzaga!—repitió Aurora estremeciéndose.

—¿Qué dices?

—¿Has dicho Gonzaga?

—Sí, Gonzaga, el principe de Gonzaga, el que defiende mis derechos, el marido de la duquesa de Nevers, mi madre.

—¡Ah! ¿Ese Gonzaga es el marido de la duquesa?

En aquel momento se acordaba de su visita á las ruinas de Caylus. El drama nocturno desarrollado en sus fosos aparecía en su memoria con todo su horrible relieve. Los personajes desconocidos ayer, tenían hoy nombres.

¡La niña que había oído hablar á la posadera de Tarrides, la niña que dormía durante la terrible batalla junto al pie del puente, era Flor! ¿Pero y el asesinato?

—¿En qué piensas?—la preguntó doña Cruz.

—Pienso en ese nombre de Gonzaga.

—¿Por qué?

—Antes de contestarte, quiero saber si tú le amas.

—Moderadamente nada más. Yo hubiera podido amarle; pero él no ha querido.

Aurora guardó silencio.

—¡Vamos, habla!—dijo Flor con impaciencia.

—Si tú le amases...—Insistió Aurora.

—Habla, te digo.

—Puesto que es tu tutor, el marido de tu madre...

—¡Mi madre! La he visto, la respeto y la amo, porque ha sufrido mucho; pero mi corazón al verla no se ha conmovido, ni mis brazos se han abierto para abrazarla... ¡Ah! ¡Aurora, creí que debiera morirse de dicha cuando se halla una enfrente de su madre!—exclamó la joven en un arranque de pasión.

—Eso creo yo también—exclamó Aurora.

—Pues bien, yo he permanecido fría delante de ella... Habla sin temor si se trata de Gonzaga y aun cuando se tratase de la viuda de Nevers nada temas tampoco.

—Sólo se trata de que Gonzaga—replicó Aurora—ese nombre se halla unido á todos mis terrores de niña, á todos los recuerdos de mi infancia y á todas mis angustias de joven. La primera vez que mi Enrique expuso su vida, oí pronunciar ese nombre; le oí también cuando fuimos atacados cerca de Pamplona. Aquella noche en que utilizaste todos tus encantos para dormir á los jitanos, aquel nombre llegó á mis oídos por tercera vez. En Madrid también oí hablar de Gonzoga. Y en el castillo de Caylus el nombre de Gonzaga nos salió al encuentro.

Doña Cruz reflexionaba á su vez.